



PROCESO:	EJECUTIVO A CONTINUACIÓN
DEMANDANTE:	OVIDIO DE JESÚS SÁNCHEZ HERRERA
DEMANDADO:	CAMV INGENIERÍA S.A.S.
ASUNTO:	LIQUIDACIÓN DE COSTAS - TRASLADO
RADICACIÓN:	63-401-40-89-001-2022-00076-00

De conformidad con lo normado por artículo 366 del Código de General del Proceso, por Secretaría se liquidarán las costas, así:

Agencias en Derecho.....	\$ 364.250,00
T O T A L	\$ 364.250.00

JUAN CAMILO RÍOS MORALES
Secretario

FIJACIÓN EN LISTA

La anterior liquidación de *COSTAS*, de conformidad con lo establecido en el artículo 110 del Código General del Proceso, queda en traslado a las partes por el término de 3 días para los fines legales pertinentes.

FIJADO: Hoy 10 de abril de 2023, a las 7:00 A.M.

DESFIJADO: Hoy 10 de abril de 2023, a las 5:00 P.M.

JUAN CAMILO RÍOS MORALES
Secretario